Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-221652-660799-08173365
2022-04-04T22:30:32-05:00 - Pagina 1 de 4

MEMORANDO

Código12210
No requiere respuesta
Referencia: I2022011780
Referencia: I2022011631

PARA: SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ
Subdirectora para las Vejez

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

ASUNTO: Concepto Viabilidad precios de referencia Cuidado Transitorio vigencia 2022 – Proyecto 7770.

Respetado Subdirector

En atención al memorando con número de radicado I2022011780 recibido en esta subdirección el día 4 de abril, el cual da alcance al memorando con numero de radicado I2022011631, bajo el cual se solicita la viabilización de estudio de mercado para el proceso cuyo objeto es **"**Aunar Recursos Técnicos, Físicos, Administrativos Y Económicos Entre Las Partes, Para Garantizar La Atención De Las Personas Mayores Participantes En La Modalidad De Cuidado Transitorio Del Servicio Integral De Bienestar Y Cuidado Para Personas Mayores, En El Marco De La Política Pública Social Para El Envejecimiento Y La Vejez".

Es de aclarar que para el caso de los ítems (8 al 130) los cuales pertenecen al componente de DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES la unidad de medida se deja anual por centro, lo anterior teniendo en cuenta que la formulación del estudio de mercado la realiza el área técnica dada la experiencia frente a la necesidad y dinámicas especificas del proceso, es por ello que los cálculos para el costo cupo los realiza el área técnica.

Una vez revisado el estudio de mercado y los documentos allegados, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización procede a emitir concepto de viabilidad, según lo establecido en el "Procedimiento Viabilidad de precios de referencia PCD-PE-014-V2", el detalle de los insumos aprobados se encuentra en el formato de presentación de precios.

Cordialmente,

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-221652-660799-08173365
2022-04-04T22:30:32-05:00 - Pagina 2 de 4

Elaboró: Guillermo A Cadena B – Equipo de Análisis de Costos de la SDES
Revisó: Elizabeth Soler – Líder equipo Análisis de Costos de la SDES

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-221652-600799-08173365
2022-04-04T22:30:32-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022011907

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-221652-600799-08173365
Creación: 2022-04-04 22:16:52
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-04-04 22:30:30

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co
Subdirector
Integracion Social

Revisión: REVISÓ

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: ELABORÓ

Guillermo Alberto Cadena Berrocal

gcadenab@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-221652-600799-08173365
2022-04-04T22:30:32-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2022011907

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-221652-600799-08173365 Creación: 2022-04-04 22:16:52

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-04 22:30:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Guillermo Alberto Cadena Berrocal gcadenab@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-04-04 22:16:53 Lec.: 2022-04-04 22:17:22 Res.: 2022-04-04 22:18:09 IP Res.: 186.84.89.222
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Social - SDES	Aprobado	Env.: 2022-04-04 22:18:09 Lec.: 2022-04-04 22:20:13 Res.: 2022-04-04 22:21:17 IP Res.: 191.156.49.192
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Subdirector Integracion Social	Aprobado	Env.: 2022-04-04 22:21:17 Lec.: 2022-04-04 22:30:08 Res.: 2022-04-04 22:30:30 IP Res.: 191.95.61.154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 1 de 37

La siguiente ficha incluye los comentarios y sugerencias realizadas por los profesionales de análisis de costos y presupuesto, durante el proceso de revisión de los precios de referencia radicadas por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico para su respectiva viabilidad.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
CÓDIGO DE PROYECTO:	7770
META DEL PROYECTO: *(Número y Descripción)*	META 3: “Atender 940 personas mayores en procesos de auto cuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche)”.
JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO EN LA META DEL PROYECTO	En este sentido, a partir del presente proceso se pretende garantizar la prestación del servicio integral de bienestar y cuidado a través de la modalidad de cuidado transitorio (día noche), Con el fin de aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de 400 cupos mediante una atención de domingo a domingo a personas mayores de 60 años que no cuenten con un lugar habitacional permanente o se encuentren en situación de riesgo o habitabilidad en calle, mediante los enfoques de derechos, diferencial, de género, territorial, de cultura ciudadana y de participación ciudadana
VIGENCIA: *(Año)*	2022
OBJETO CONTRACTUAL: *(Objeto por el cual se pretende contratar)*	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la atención de las personas mayores participantes en la modalidad de cuidado transitorio del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez
No. DE PROCESO Y CÓDIGO DE VIABILIDAD WEB (Si aplica)	No aplica
TIPO PROCESO: *(Marcar con un X el tipo de proceso contractual)*	ADQUISICIÓN DE BIENES____ SERVICIOS__X__
	CONTRATACION NUEVA____ ADICION___ REINVERSIÓN___
No. DE PROCESOS REVISADOS:	UNO (1) CUIDADO TRANSITORIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 2 de 37

MODALIDAD DE CONTRATACION: *Concurso de Méritos, Contrato Interadministrativo, Convenio de asociación, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Selección, Abreviada - Literal H, Selección Abreviada - Menor Cuantía, Selección Abreviada - Mínima Cuantía, Selección Abreviada -Subasta Inversa.*	DECRETO 092 DE 2017, ARTICULO 5

2. ANÁLISIS

ANÁLISIS TÉCNICO: *(Precios de referencia contextualizados mediante los documentos: Anexo Técnico, Estudios Previos, Estudio del sector, Cotizaciones, entre otros soportes).*

Equipo de costos – Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

TRAZABILIDAD DE LA VALIDACIÓN PRELIMILIAR DEL PROCESO.

Esta solicitud de viabilidad de estudio de mercado fue solicitada para su revisión mediante correo electrónico relacionando el asunto "***SOLICITUD VIABILIZACION COTIZACIONES - CUIDADO TRANSITORIO - 7770***" con fecha 18 de marzo de 2022, dicho estudio de mercado tenía 3 cotizaciones para su validación.

El referente técnico con el cual se mantuvo comunicación para este proceso se llama Zyryuk Gómez Blanco (zgomez@sdis.gov.co)

SOLICITUD VIABILIZACION COTIZACIONES - CUIDADO TRANSITORIO - 7770 Categoría Azul

Marca para seguimiento.

Zyryuk Gomez Blanco
Vie 18/03/2022 20:07
Para: Guillermo Alberto Cadena Berrocal; Elizabeth Soler Yaya; Leonardo Fabio Montero Rodriguez; Angie Paola Ospina Sierra
CC: David Enrique Silva Montaña; Sonia Giselle Tovar Jimenez; Paola Lizbeth Urrego Baena

COTIZACIONES - ASOCIACIO... 2 MB | COTIZACIONES - FUNDUCAC... 407 KB | COTIZACIONES - MULTIETNI... 481 KB | 01. CALCULO DE PRECIOS - T... 73 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co Descargar todo

Cordial Saludo

En relación con la revisión preliminar del proceso que tiene por objeto ***"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y PRESENTEN UNA DEPENDENCIA SEVERA, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ."***, se adjuntan las cotizaciones de los proveedores según los compromisos de la mesa de trabajo.

Sin otro particular, quedamos atentos a la confirmación para continuar con el procedimiento de viabilizarían de precios.

Cordialmente,

Zyryuk Gomez Blanco

Mediante correo electrónico del 23 de marzo el área técnica envía ajuste al estudio de mercado incluyendo una nueva cotización.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 3 de 37

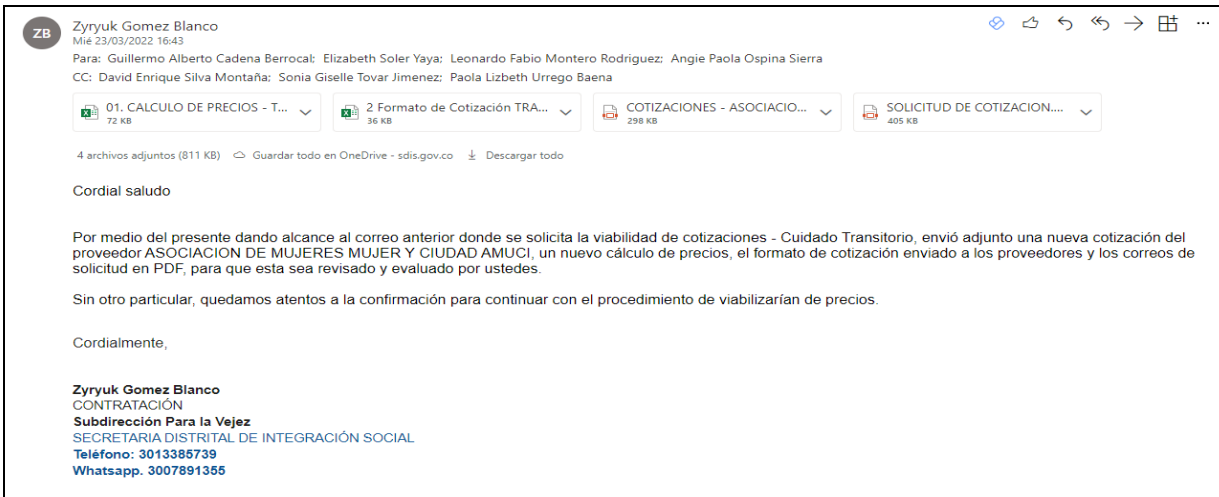

ZB Zyryuk Gomez Blanco
Mié 23/03/2022 16:43

Para: Guillermo Alberto Cadena Berrocal; Elizabeth Soler Yaya; Leonardo Fabio Montero Rodriguez; Angie Paola Ospina Sierra
CC: David Enrique Silva Montaña; Sonia Giselle Tovar Jimenez; Paola Lizbeth Urrego Baena

01. CALCULO DE PRECIOS - T... 72 KB | 2 Formato de Cotización TRA... 36 KB | COTIZACIONES - ASOCIACIO... 298 KB | SOLICITUD DE COTIZACION.... 405 KB

4 archivos adjuntos (811 KB) Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co Descargar todo

Cordial saludo

Por medio del presente dando alcance al correo anterior donde se solicita la viabilidad de cotizaciones - Cuidado Transitorio, envió adjunto una nueva cotización del proveedor ASOCIACION DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI, un nuevo cálculo de precios, el formato de cotización enviado a los proveedores y los correos de solicitud en PDF, para que esta sea revisado y evaluado por ustedes.

Sin otro particular, quedamos atentos a la confirmación para continuar con el procedimiento de viabilizarían de precios.

Cordialmente,

Zyryuk Gomez Blanco
CONTRATACIÓN
Subdirección Para la Vejez
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Teléfono: 3013385739
Whatsapp. 3007891355

El 24 de marzo desde el equipo de costos se envían observaciones al proceso por correo electrónico

G Guillermo Alberto Cadena Berrocal
Jue 24/03/2022 16:46

Para: Zyryuk Gomez Blanco
CC: David Enrique Silva Montaña; Sonia Giselle Tovar Jimenez; Paola Lizbeth Urrego Baena; Elizabeth Soler Yaya; Leonardo Fabio Montero Rodriguez; Angie Paola Ospina Sierra

01. CALCULO DE PRECIOS - T... 74 KB | 7770 - OBSERVACIONES - C... 44 KB

2 archivos adjuntos (117 KB) Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co Descargar todo

Buenas tardes,

De acuerdo con la información allegada, adjunto los siguientes documentos correspondientes a las observaciones del proceso del asunto:

01. CALCULO DE PRECIOS - TRANSITORIO 2022 - 7770 - SI
7770 - OBSERVACIONES - CUIDADO TRANSITORIO

Cordial saludo,

GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL

El 25 de marzo el área técnica envía aclaraciones a las observaciones hechas las cuales fueron las siguientes:

- Se solicita al área técnica si está utilizando las herramientas de SECOP II frente a la implementación del módulo de SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES justificar la respuesta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 4 de 37

RTA:El área técnica de la Subdirección para la vejez no utilizó la plataforma transaccional SECOP II para el proceso de SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES, en este caso, debido a que por tiempos era más ágil cotizar los proveedores recurrentes, y enviar la estructura por correo electrónico.

- En cuanto a los siguientes ítems: Por favor aclarar la justificación de necesidad de los mismos.

1. **Televisor SMART TV DE 60 pulgadas con TDT incorporada y acceso a internet.:** Debido al Plan de Atención Institucional (PAI) se desarrollan actividades en simultáneo y hay varios profesionales que requieren el uso de este elemento para poder desarrollar sus actividades.

- **Consola de videojuegos de mesa de octava generación o superior, con controlador para 4 personas con movimiento y juegos de deporte y baile:** No todas las personas mayores pueden desarrollar actividades al aire libres, por esto para continuar con el desarrollo de las habilidades motrices se solicita una consola de videojuegos Nintendo Wii, para realizar actividades en espacios cerrados.
- **Computador con procesador mínimo 8 núcleos y disco duro mínimo 500 gigas, teclado, mouse, licencia Office y acceso a internet:** Debido al Plan de Atención Institucional (PAI) se desarrollan actividades en simultaneo y hay varios profesionales que requieren el uso de este elemento para poder desarrollar sus actividades
- **Video Beam**: Debido al Plan de Atención Institucional (PAI) se desarrollan actividades en simultaneo y hay varios profesionales que requieren el uso de este elemento para poder desarrollar sus actividades
- **Telón Portátil o fijo - Cabina De Sonido Portátil de 8" - Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia. - Memoria USB de 32 GB música variada para actividades:** Actualmente no se cuentan con estos elementos, los cuales son necesarios para dar cumplimento al Plan de Atención Institucional (PAI).

El 28 de marzo se realiza mesa de trabajo vía teams, para validación de observaciones y aclaraciones de las mismas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 5 de 37

ZB Zyryuk Gomez Blanco
Lun 28/03/2022 16:17

Para: Guillermo Alberto Cadena Berrocal

CC: David Enrique Silva Montaña; Sonia Giselle Tovar Jimenez; Paola Lizbeth Urrego Baena; Elizabeth Soler Yaya; Leonardo Fabio Montero Rodriguez; Angie Paola Ospina Sierra

2 Formato de Cotización TRA... 842 KB | 02. COTIZACIONES - FUNDU... 1 MB | 20191219_v0_anexo_1_docu... 1 MB | 20211117_for_pe_060_v0_soli... 200 KB

4 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co Descargar todo

Cordial saludo

Por medio del presente envio lo solicitado en la mesa de trabajo del día de hoy 28/03/2022; con el profesional Guillermo Alberto Cadena Berrocal.

Zyryuk Gomez Blanco
Subdirección Para la Vejez
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

El 31 de marzo desde el equipo de costos se hacen nuevamente observaciones las cuales fueron aclaradas por el área técnica el 1 de abril :

- Dentro del proceso de cotización en los elementos de No Consumibles, dichas cotizaciones la unidad de tiempo es anual, porque se piden cotizaciones a un año si el proceso demora menos tiempo.

FORMATO DE COTIZACION NO CONSUMIBLES PARA 50 CUPOS POR ANO	
FECHA DE LA COTIZACIÓN:	16/03/2022
RAZÓN SOCIAL O NOMBRE:	CORPORACION MULTIETNIAS
TELEFÓNO:	7322832
E-MAIL:	corporacion@multietnias.org
NIT:	830.018.406-7
PAGINA WEB:	
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Cra. 24 No. 39B-25 - Of. 302, BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL:	María del Carmen García
DATOS DEL CONTACTO:	313-2106833 - 301-5933524

Rta: La subdirección para la vejez envió la solicitud de cotización para el rubro de DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES con unidad de medida MENSUAL POR CENTRO, sin embargo de acuerdo a la primera mesa de trabajo que se realizó, debido a la dispersión que se encontró entre las cotizaciones, era importante aclarar la unidad de medida con la que las entidades estaban realizando los cálculos de las cotizaciones, razón por la cual cada entidad en sus formatos aclaro que cada uno de los valores del Rubro corresponde a centros de 50 cupos por año.

Es importante tener en cuenta que se aceptaron las cotizaciones con los valores unitarios anuales y por centro de 50 cupos, toda vez que por economía de escala el valor mensual por centro o por cupo incrementaría el valor de las cotizaciones.

- ¿Los 147 ítems de desgaste y uso de bienes no consumibles son reconocimiento al desgaste por uso mensual o anual?, lo anterior dado que los precios de los precios de referencia se asimilan al valor de los bienes como tal.
  Ejemplo:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 6 de 37

COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	PERIODICIDAD DEL PAGO	PRECIO REFERENCIA
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 30. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades (pag 58 de 3 - 4 Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Televisor SMART TV DE 60 pulgadas con TDT incorpodada y acceso a internet. (3 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	2.975.000
		Consola de videojuegos de mesa de octava generacion o superior, con controlador para 4 personas con movimiento y juegos de deporte y baile (1 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	4.760.000
		Computador con procesador minimo 8 núcleos y disco duro minimo 500 gigas, teclado, mouse, licencia Office y acceso a internet. ((5) computadores por cada 50 personas mayores con acceso a internet.)	ANUAL POR CENTRO	4.161.000
		Telón Portátil o fijo (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	476.000
		Video Beam (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	2.380.000
		Cabina De Sonido Portatil de 8" (2 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	595.000
		Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia. (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	136.791

Rta: Se hace la revisión de los elementos y se puede llegar a la conclusión de que cada uno tiene una cantidad mínima por centro de 50 cupos, para el caso de Computadores serian 5 unidades, es decir el precio de referencia de $4.161.000, por elemento sería de $832.200 por desgaste y uso anual, confirmando que no es el valor del bien. Similar al caso de los Televisores, que serían 3 unidades, es decir el precio de referencia de $2.975.000, por elemento sería de $991.667 por desgaste y uso anual.

Sin embargo, para el caso de elementos para los cuales el desgaste es mayor y puede darse en un año la depreciación completa del bien, el precio de referencia será similar al del bien.

- Los siguientes ítems están duplicados dentro de la estructura del archivo túnel, por favor aclarar si en ellos hay diferencia, la idea no es duplicar elementos dentro de una misma estructura

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 7 de 37

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 20. Relación de elementos Botiquín tipo B (pag 52 de 3 - 4 Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Tensiómetro
		Fonendoscopio
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Relación de elementos de salud** NO ENCONTRADO	*Tallimetro portátil - Para Cuidado en Casa (1 unidad)
		**Tensiómetro - Para Cuidado en Casa (10 unidad)
		**Fonendoscopio - Para Cuidado en Casa (10 unidad)
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO	**Tabla 25. Relación de elementos mínimos para el área**	Sillas en malla ergonómica (1 por cada puesto de trabajo)
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 26. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento (pag 57 de 3 - 4 Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Lockers para el talento humano con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos (1 para cada persona del talento humano)
		Lockers para las personas mayores con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos (1 para cada persona mayor)
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO	**Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de**	Sillas en malla ergonómica 1 por cada técnico en archivo)
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES Tabla 24. Relación equipo y utensilios	**Tallímetro**	Un tallimetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centimetros y sensibilidad de un milimetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modisteria, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared. (1 unidad por cada Unidad operativa)

Rta: Una vez revisados los elementos duplicados fueron eliminados y se dejó en la solicitud un solo elemento por especificaciones iguales.

Con el fin de dar respuesta al siguiente punto, de la solicitud también fueron eliminados los elementos para Cuidado en Casa, toda vez que esta modalidad de atención no hará parte de este proceso, adicional se eliminó de la solicitud también los elementos de Locker, toda vez que en la viabilidad de Discapacidad se encontraron dichos elementos.

- Los siguientes ítems no se encontraron en el anexo técnico:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Relación de elementos de salud** NO ENCONTRADO	*Balanza de Pie - Para Cuidado en Casa (1 unidad)
		*Cintas Métrica Antropométrica - Para Cuidado en Casa (1 unidad)
		**Pulsioxímetro - Para Cuidado en Casa (10 unidad)
		**Termómetro Infrarrojo (Sin contacto) - Para Cuidado en Casa (10 unidad)

Rta: Con el fin de dar respuesta a este punto, de la solicitud también fueron eliminados los elementos para Cuidado en Casa, toda vez que esta modalidad de atención no hará parte de este proceso.

- Para los siguientes Ítems, hacer ajuste en la descripción de los mismos dado que en anexo técnico su descripción es más detallada que la reflejada en el archivo túnel y guarden coherencia con el precio cotizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 8 de 37

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES Tabla 6. Especificaciones de canecas y/o contenedores (pag 26 de 3 - 4 Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio	**Canecas para punto ecológico**	1 (Por cada punto ecológico)
		1 (Por cada punto ecológico)
		1 (Por cada punto ecológico)
	Canecas para el Cuarto de Almacenamiento	(2 unidad por cada Unidad operativa)
		(4 unidad por cada Unidad operativa)
		(2 unidad por cada Unidad operativa)
	Carro organizador de papel	(1 unidad por cada Unidad operativa)

Rta: Se realizó el ajuste en el cálculo de precios.

- Se adjunta archivo Excel “CUIDADO TRANSITORIO 30032022” el cual refleja diferentes escenarios con las cotizaciones enviadas para la revision del proceso ademas del ultimo ejercicio enviado por el area, esto con el fin de que el area tecnica realice analisis pertinente de los mismos , en caso de la escojencia de alguno de los escenarios por favor justificar.

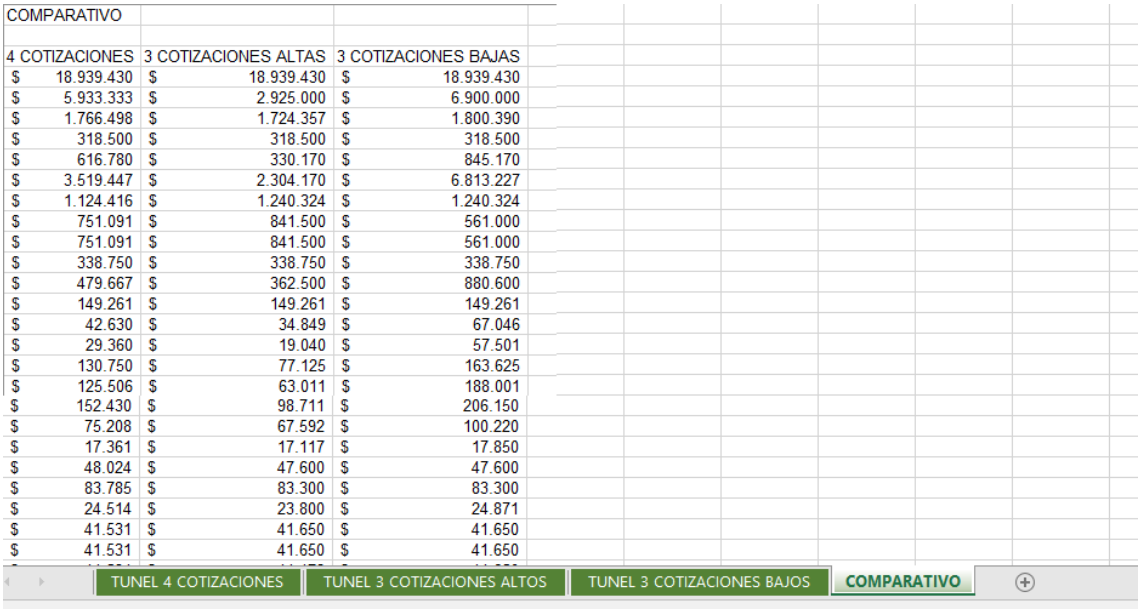

COMPARATIVO		
4 COTIZACIONES	3 COTIZACIONES ALTAS	3 COTIZACIONES BAJAS
$ 18.939.430	$ 18.939.430	$ 18.939.430
$ 5.933.333	$ 2.925.000	$ 6.900.000
$ 1.766.498	$ 1.724.357	$ 1.800.390
$ 318.500	$ 318.500	$ 318.500
$ 616.780	$ 330.170	$ 845.170
$ 3.519.447	$ 2.304.170	$ 6.813.227
$ 1.124.416	$ 1.240.324	$ 1.240.324
$ 751.091	$ 841.500	$ 561.000
$ 751.091	$ 841.500	$ 561.000
$ 338.750	$ 338.750	$ 338.750
$ 479.667	$ 362.500	$ 880.600
$ 149.261	$ 149.261	$ 149.261
$ 42.630	$ 34.849	$ 67.046
$ 29.360	$ 19.040	$ 57.501
$ 130.750	$ 77.125	$ 163.625
$ 125.506	$ 63.011	$ 188.001
$ 152.430	$ 98.711	$ 206.150
$ 75.208	$ 67.592	$ 100.220
$ 17.361	$ 17.117	$ 17.850
$ 48.024	$ 47.600	$ 47.600
$ 83.785	$ 83.300	$ 83.300
$ 24.514	$ 23.800	$ 24.871
$ 41.531	$ 41.650	$ 41.650
$ 41.531	$ 41.650	$ 41.650

TUNEL 4 COTIZACIONES | TUNEL 3 COTIZACIONES ALTOS | TUNEL 3 COTIZACIONES BAJOS | COMPARATIVO

Rta: La Subdirección para la vejez recibió 4 cotizaciones, enviadas por 4 entidades sin ánimo de lucro, se tomaron la totalidad de las cotizaciones para el análisis aritmético buscando que no se presenten grandes variaciones en los valores y se ajusten a la necesidad del servicio.

En este orden de ideas, se descartaron por medio de la metodología del túnel, aquellos valores de las cotizaciones que por su distancia a la media (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los 4 cotizantes, donde los valores se aproximan al valor entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo a ofertar por cada uno de los proponentes en las diferentes propuestas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 9 de 37

Los Valores que se solicita Viabilizar serán parte de los siguientes rubros de las estructuras de costos:

i) Espacio Físico Funcional, de acuerdo con los elementos definidos dentro del anexo técnico para este rubro se tomaron los precios unitarios viabilizados de los elementos Reconocimiento al inmueble, Mantenimiento al inmueble y Servicios públicos, definiendo a partir de dichos precios el valor mensual por cupo.

ii) Desgaste y Uso de los Bienes no Consumibles de acuerdo con los elementos definidos dentro del anexo técnico para este rubro se calcularon con los precios unitarios viabilizados de los elementos a excepción de los Locker que se tomaron los precios unitarios viabilizados por la Subdirección de Diseño y Evaluación de la SDIS mediante radicados I2022008215 del 4 de marzo de 2022 (Centros Integrarte Discapacidad), definiendo a partir de dichos precios el valor mensual por cupo.

El 1 de abril se emite correo al área técnica para que realice solicitud de viabilidad de manera formal

SOLICITUD VIABILIZACION COTIZACIONES - CUIDADO TRANSITORIO - 7770 Categoría Azul

Guillermo Alberto Cadena Berrocal
Vie 01/04/2022 12:49
Para: Zyryuk Gomez Blanco
CC: Elizabeth Soler Yaya; Paola Lizbeth Urrego Baena; Oscar David Garzon Alfaro; David Enrique Silva Montaña; Sonia Giselle Tovar Jimenez; Leonardo Fabio Montero Rodriguez y 1 usuarios m

Buenos días

Revisado los ajustes, se informa que no se tienen más observaciones al proceso, por favor proceder a radicar memorando de viabilidad.

Se aclara que el memorando de radicación debe contener lo dispuesto en el Procedimiento Viabilidad de precios de referencia_PCD-PE-014 , como lo informa el formato FOR-PE-060 , el cual debe contener la siguiente información:

- Objeto contractual
- Meta asociada
- Modalidad de contratación:
- Justificación de cómo afecta la meta al proyecto de inversión
- Descripción del cupo del plan anual de adquisiciones del proceso
- Metodología y características empleadas para el cálculo de los precios de referencia

Así mismo la radicación de la solicitud de viabilidad debe venir acompañada y por correo electrónico tal como lo indica el formato FOR-PE-060 de:

- anexo técnico.
- anexo 1. Documento de validación de precios de referencia- formato Excel.
- correos de solicitud de cotización enviados y recibidos.
- cotizaciones o fuentes de información.
  Estudios previos y del sector

Cordialmente,

BOGOTÁ

GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

EMPRESAS QUE SE LES REMITIÓ SOLICITUD DE COTIZACIÓN (POSIBLES OFERENTES, ESTUDIO DEL SECTOR)

Teniendo en cuanta la información suministrada por el área técnica mediante estudio de sector se remitieron solicitudes a 1046 entidades que prestan servicios integrales a población en condición de vulnerabilidad:

Servicio	Bogotá	Nacional	Totales
Centros de Protección Social	92	15	**107**
Centros de Protección Social / Centro Día	42	2	**44**
Centro Día	13	0	**13**
Centro Día / Centro Noche	4	1	**5**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 10 de 37

No especifica	548	329	**877**
Totales	**699**	**347**	**1046**

SOLICITUD DE COTIZACION SERVICIOS SOCIALES CUIDADO TRANSITORIO Y CUIDADO EN CASA

Sonia Giselle Tovar Jimenez <stovar@sdis.gov.co>

Mié 2/03/2022 11:13 AM

Para: funsanfranciscoasis@gmail.com <funsanfranciscoasis@gmail.com>;jocar71@gmail.com <jocar71@gmail.com>;dominicashsj@gmail.com <dominicashsj@gmail.com>;sindicaturahstjb@yahoo.es <sindicaturahstjb@yahoo.es>;hogarfranciscoyclara@hotmail.com <hogarfranciscoyclara@hotmail.com>;hclasantos@yahoo.es <hclasantos@yahoo.es>;olguitalusi@gmail.com <olguitalusi@gmail.com>;cpsfundines@gmail.com <cpsfundines@gmail.com>;fipadh1.org@gmail.com <fipadh1.org@gmail.com>;recursoshumanos@lamaloka.com <recursoshumanos@lamaloka.com>;19127 <UPCDELAMANODEDIOS@GMAIL.COM>;administración@fundaciónjuanpabloii.com <administración@fundaciónjuanpabloii.com>;corporacion@multietnias.org <corporacion@multietnias.org>;hogarterceraedad@sociedadsanvicentedepaul.org <hogarterceraedad@sociedadsanvicentedepaul.org>;coordinacion@caluce.com.co <coordinacion@caluce.com.co>;bogota@fundacionlaluz.co <bogota@fundacionlaluz.co>;psicologia@incolger.com.co <psicologia@incolger.com.co>;hsaludyvida2@hotmail.com <hsaludyvida2@hotmail.com>;gerencia@fortezza.co <gerencia@fortezza.co>;hogarsarazapata@gmail.com <hogarsarazapata@gmail.com>

Cco: Zyryuk Gomez Blanco <ZGomez@sdis.gov.co>;David Enrique Silva Montaña <DSilva@sdis.gov.co>

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), como entidad del orden Distrital, para dar cumplimiento a sus fines misionales y a la prestación de los servicios sociales a su cargo, particularmente las estrategias Cuidado Transitorio y Cuidado en Casa dirigidas a personas mayores de 60 años en adelante, está interesada en obtener información, con el fin de realizar el estudio de mercado para la prestación integral del servicio.

En este sentido y después de efectuar una consulta en el Portal Único de Contratación (SECOP II) y en la página del Registro Único Empresarial y Social (RUES), su entidad ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicios y/o proveedor de bienes.

Por lo anterior y con el objetivo de conocer algunos aspectos relacionados con el mercado actual del servicio de Comunidad de Cuidado

La SDIS, solicita su valioso apoyo y lo invita a presentar ***cotización*** de los elementos descritos en los documentos anexos a esta comunicación, a saber en el Formato de cotización.

Los cuales le permitirán a la SDIS preparar el estudio de mercado del servicio de Comunidad de Cuidado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 11 de 37

SOLICITUD DE COTIZACION SERVICIOS SOCIALES CUIDADO TRANSITORIO Y CUIDADO EN CASA

Sonia Giselle Tovar Jimenez <stovar@sdis.gov.co>

Mié 2/03/2022 3:04 PM

CC: David Enrique Silva Montaña <DSilva@sdis.gov.co>;Zyryuk Gomez Blanco <ZGomez@sdis.gov.co>;Julian Andres Vargas Collazos <jvargasc@sdis.gov.co>

Cco: oriana2907@hotmail.com <oriana2907@hotmail.com>;diezencultura@hotmail.com <diezencultura@hotmail.com>;fhescolongo@yahoo.es <fhescolongo@yahoo.es>;marce_r27@outlook.com <marce_r27@outlook.com>;funesamor@gmail.com <funesamor@gmail.com>;fundaesdivinaong@hotmail.com <fundaesdivinaong@hotmail.com>;funesco.colombia@gmail.com <funesco.colombia@gmail.com>;fundamarimba@hotmail.com <fundamarimba@hotmail.com>;fundacionevacolombia@gmail.com <fundacionevacolombia@gmail.com>;fundacionevenecer@hotmail.com <fundacionevenecer@hotmail.com>;fundacionevolucionarcolombia@gmail.com <fundacionevolucionarcolombia@gmail.com>;fundacionexpresiondederechos@gmail.com <fundacionexpresiondederechos@gmail.com>;dpccalderon.ni@gmail.com <dpccalderon.ni@gmail.com>;ymcm1983@hotmail.com <ymcm1983@hotmail.com>;fabiovillaraga@hotmail.com <fabiovillaraga@hotmail.com>;fastofund@gmail.com <fastofund@gmail.com>;cabildocoya@yahoo.es <cabildocoya@yahoo.es>;fundacionfyc0828@hotmail.com <fundacionfyc0828@hotmail.com>;foundation4e1@gmail.com <foundation4e1@gmail.com>;maticabar@hotmail.com <maticabar@hotmail.com>

6 archivos adjuntos (742 KB)

2 Formato de Cotización TRANSITORIO.xlsx; 4 de 4 Anexo tecnico Cuidado en Casa (1).docx; 3 - 4 Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio 01-03-2022 (1).docx; 2 de 4 Anexo Tecnico Nutricion y Salubridad Modalidad cuidado transitorio 28 de febrero 22.docx; 1 de 4 Anexo Técnico Preliminar Atención Integral -Gestión Administrativo Modalidad transitoria 15-02-2022 (1).docx; DOTACIÓN ELEMENTOS TRANSITORIO 2022.xlsx;

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), como entidad del orden Distrital, para dar cumplimiento a sus fines misionales y a la prestación de los servicios sociales a su cargo, particularmente las estrategias Cuidado Transitorio y Cuidado en Casa dirigidas a personas mayores de 60 años en adelante, está interesada en obtener información, con el fin de realizar el estudio de mercado para la prestación integral del servicio.

En este sentido y después de efectuar una consulta en el Portal Único de Contratación (SECOP II) y en la página del Registro Único Empresarial y Social (RUES), su entidad ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicios y/o proveedor de bienes.

EMPRESAS QUE SUMINISTRARON LAS COTIZACIONES EMPLEADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO.

Para el presente proceso el proyecto 7770 remitió formato de cotización con las características técnicas y especificaciones de los elementos requeridos por la Secretaria Distrital de Integración Social a diferentes establecimientos de comercio obteniendo respuesta de las siguientes empresas que cumplían con los requisitos de exigidos por la SDIS:

- CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS
- FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
- ASOCIACION DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 12 de 37

- ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

INSUMOS, GRUPOS O COMPONENTES REVISADOS.

ÍTEM	COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
1	**ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**	**Reconocimiento al inmueble**	Este ítem hace referencia al derecho del uso del inmueble ofertado para el servicio social cumpliendo los lineamientos establecidos en los estándares de calidad para el servicio social y las condiciones especificadas en el anexo técnico, Componente Ambientes Adecuados y Seguros.	MENSUAL POR CENTRO	$18.939.430
2	**ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**	**Mantenimiento al inmueble**	Este ítem hace referencia a todas las acciones destinadas para garantizar que el inmueble se encuentre en condición de prestar el servicio social, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el anexo técnico - componente ambientes adecuados y seguros,	MENSUAL POR CENTRO	$5.933.333

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 13 de 37

			verificado a través de: - Ejecución de Planes de mantenimiento preventivo y correctivo		
3	**ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**	**Servicios públicos**	Energía	MENSUAL POR CENTRO	$1.766.498
4			Telefonía y Conectividad	MENSUAL POR CENTRO	$318.500
5			Aseo	MENSUAL POR CENTRO	$616.780
6			Acueducto	MENSUAL POR CENTRO	$3.519.447
7			Gas	MENSUAL POR CENTRO	$1.124.416
8	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 27. Relación de equipos de lavandería (pág. 58 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Lavadoras en buen estado de mantenimiento con capacidad de garantizar la correcta limpieza de la totalidad del vestuario y lencería en la periodicidad requerida	ANUAL POR CENTRO	$751.091
9			Secadoras en buen estado de mantenimiento con capacidad de garantizar la correcta limpieza de la totalidad del vestuario y lencería	ANUAL POR CENTRO	$751.091

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 14 de 37

			en la periodicidad requerida		
10	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 16. Relación de elementos de dotación de habitaciones (pág. 46 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm) de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2306 *ver nota aclaratoria 1 (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$338.750
11			Colchón de acuerdo con las medidas de la cama sencilla, con una altura mínima de 17 cm de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2094. *Ver nota aclaratoria 2 y 3 (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$479.667
12			Forro para Colchón semi-ortopédico de material lona anti fluido tipo hospitalario para cama sencilla, que cubra la totalidad del colchón y con cierre de cremallera. (1 unidad para cada cama)	ANUAL POR CENTRO	$149.261

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 15 de 37

13			Almohada para adulto (2 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$42.630
14			Forro para almohada en material lona anti fluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada y con cierre de cremallera. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$29.360
15	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 17. Relación de elementos dotación lencería de habitación (pág. 47 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Cortina, persiana o black out de acuerdo con las medidas de los vanos de las habitaciones. (Según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones)	ANUAL POR CENTRO	$130.750
16			Cobija o frazada térmica clima frío. (5 para cada persona 3 en uso – 2 en stock)	ANUAL POR CENTRO	$125.506
17			Cubre lecho para cama sencilla en material: 50% Algodón - 50% poliéster. (2 para cada persona, 1 en uso – 1 en stock)	ANUAL POR CENTRO	$152.430
18			Juego de sábanas para cama sencilla en dacrón (2 para cada persona, 1 en uso – 1 en stock)	ANUAL POR CENTRO	$75.208

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 16 de 37

19	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Dotación vestuario para las personas mayores, Tabla 23. Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor (pág. 51 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Pijama de dos (2) piezas en tela fleece o similar (saco y pantalón manga larga) tallas surtidas. (100 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$6.346.667
20			Toalla para el cuerpo unicolor -color claras- con medidas mínimas de 60cm por 1.20m. (100 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3.133.667
21			Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. (30 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3.082.100
22			Camiseta en material algodón 100%, cuello redondo y manga corta. Estas camisetas se entregan a demanda a las personas mayores que deseen usarla. (30 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$871.080

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 17 de 37

23			Par de medias en algodón 100%. Estas medias se entregan a las personas mayores a criterio del talento humano en casos que se requieran (frío o estado de salud). (30 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$112.540
24			Pantuflas plásticas antideslizantes. (20 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$21.242
25	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 25. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. (pág. 57 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Impresora multifuncional (1 por Unidad Operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3.062.465
26			Puesto de trabajo-escritorio metálico o en madera. (5 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2.012.500
27	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 26. Relación de elementos mínimos para Área de estar (pág. 57 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y**	Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro con capacidad mínima de 15 personas mayores (1 por Unidad Operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3.153.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 18 de 37

		Seguros Cuidado Transitorio)			
28	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo (pág. 58 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Mesa de trabajo plástica (1 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$149.033
29			Sillas en malla ergonómica (1 por cada técnico en archivo)	ANUAL POR CENTRO	$327.148
30			Perforadora Industrial Promedio de Folios De 150 A 200 (2 por unidad operativa)	ANUAL PORCENTRO	$130.503
31			Tajalápiz Eléctrico (1 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$175.667
32			Regla (2 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$5.950
33			Saca ganchos (2 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$35.700
34			Bata blanca (1 por cada técnico en archivo)	ANUAL POR CENTRO	$76.200
35	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 30. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades (pág. 60 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes**	Mesas plásticas desarmables de 4 puestos (15 por cada 50 personas mayores)	ANUAL POR CENTRO	$1.119.866
36			Televisor SMART TV DE 60 pulgadas con TDT incorporada y acceso a internet. (3 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$5.728.608

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 19 de 37

37		**Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Computador con procesador mínimo 8 núcleos y disco duro mínimo 500 gigas, teclado, mouse, licencia Office y acceso a internet. ((5) computadores por cada 50 personas mayores con acceso a internet.)	ANUAL POR CENTRO	$4.559.000
38			Telón Portátil o fijo (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$476.000
39			Video Beam (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2.368.497
40			Cabina De Sonido Portátil de 8" (2 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$1.030.000
41			Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia. (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$142.860
42	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias (pág. 60 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Bastones palos de madera de entrenamiento deportivo, 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados. (30 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$8.710
43			Colchonetas grandes de 120 cm x 60 cm, 5 cm espesor, densidad de 23 kg (25 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$182.255

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 20 de 37

44			Memoria USB de 32 GB música variada para actividades (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$48.708
45			Bicicleta estática. (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2.348.108
46			Caminadora eléctrica. (1 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3.446.667
47			Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática. (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3.513.333
48			balones terapéuticos de diferentes diámetros (65, 75, 80, 85 cm) (6 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$479.400
49			Balón de microfútbol adultos. (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$126.800
50			Balón de voleibol (1 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$119.333
51			Balón baloncesto (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$119.333

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 21 de 37

52			Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 5 parques, 4 domino, 4 ajedrez, 1 bingo con balotera, 2 barajas españolas, 2 rompecabezas de 100 - 200 piezas, 4 rompecabezas de 200 piezas en adelante, 2 jengas de madera.	ANUAL POR CENTRO	$1.058.333
53			Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos. (1 unidad por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$829.033
54			Rana con tablero y argollas (1 unidad por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$602.933
55			Mesa de ping pong con cuatro raquetas y 5 pelotas (1 unidad por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2.195.550
56			Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios (24 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$218.167
57			Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m	ANUAL POR CENTRO	$242.125

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 22 de 37

			por 80 cm (2 por cada 50 personas mayores)		
58			Kit de herramientas para trabajo de manera Serrucho, Martillo, Destornillador Pala y Estrella, Cepillo para Madera, Escuadra, Pinzas, alicate, espátula y metro. (2 Kit por cada 50 personas mayores)	ANUAL POR CENTRO	$1.443.867
59			Kit de jardinería, 1 Kit por cada 50 personas mayores cada 6 meses	ANUAL POR CENTRO	$926.027
60			Pelotas sensoriales de 5 a 7 cm diámetro. Uso terapéutico * (5 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$52.763
61			Masajeador de cabeza antiestrés árabe (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$29.508
62			Masajeador para cuello y cuerpo eléctrico con vibración (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$142.800
63			Pelota de caucho. 20 cm diámetro en caucho sintético. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$49.663
64	**DESGASTE Y USO DE LOS**	**Tabla 32. Relación de elementos de aseo**	Carro Estrujador	ANUAL POR CENTRO	$997.974
65			Cepillo haragán	ANUAL POR CENTRO	$45.855

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 23 de 37

	BIENES NO CONSUMIBLES	**institucional (pág. 64 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**			
66	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES Tabla 24. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad (pág. 52 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y**	**Equipos de frio**	Nevera mixta (refrigeración-congelación) (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$7.735.000
67			Congelador inoxidable. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2.784.333
68		**Estufa industrial con horno**	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 o 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural y horno interior (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$4.046.000
69		**Licuadoras**	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$1.098.767
70			Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$495.833
71		**Extractor de Olores**	Campanas tipo pared, central o isla	ANUAL PORCENTRO	$2.856.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 24 de 37

	Seguros Cuidado Transitorio)		manufacturada en acero inoxidable. (1 unidad por cada Unidad operativa)		
72		**Horno microondas**	Casero de alta gama (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$713.960
73		**Dispensador De Agua**	dispensador de botellón con soporte de pared (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$33.280
74		**Báscula electrónica industrial**	Material: acero inoxidable, capacidad mínima de 50 kg. Capacidad máxima 150 kg. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$666.400
75		**Báscula digital para alimentos en el servicio de alimentos y en cada cocineta**	Báscula electrónica con capacidad mínima de 50 libras. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$208.250
76		**Gramera digital**	Balanza gramera de mesa máximo de 1 gramo de sensibilidad. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$96.093
77		**Termómetros de Alimentos en el servicio de alimentos central y en cada una de las cocinetas**	Termómetro digital para productos frío. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$36.850
78			Termómetro digital para productos calientes. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$36.850

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 25 de 37

79		**Cinta Métrica**	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$16.660
80		**Báscula electrónica industrial**	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$975.800
81		**Tallímetro**	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se	ANUAL POR CENTRO	$143.157

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 26 de 37

			recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared. (1 unidad por cada Unidad operativa)		
82		**Anaquel o Estanterías**	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$707.177
83		**Canastillas**	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm. (15 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$59.421
84		**Escurridor por cada cocineta**	De pared para loza lavable en acero inoxidable industrial. (1 unidad por capacidad de cada cocineta)	ANUAL POR CENTRO	$89.250
85		**Estibas**	En material higiénico sanitario. (5 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$386.750
86		**Mesa de Trabajo**	Mesa de trabajo lisa en material higiénico sanitario, bordes sin aristas. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$306.987

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 27 de 37

87		**Mesas Beneficiarios**	En material higiénico sanitario de 4 y 8 puestos. (de acuerdo con cobertura contratada)	ANUAL POR CENTRO	$2.419.500
88		**Sillas Beneficiarios**	En material plástico con espaldar y brazos. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$3.256.513
89		**Cubiertos**	Cucharas de sopa, en acero inoxidable para el 100% de los participantes. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$228.625
90		**Platos – Vasos – Pocillos con agarradera**	Material higiénico sanitario, para sopa, seco, plato postrero, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se permiten materiales como acero inoxidable, metal, aluminio o desechable. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$1.785.000
91		**Ollas, Calderas, Pailas**	Caldero hondo de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio	ANUAL POR CENTRO	$580.799

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 28 de 37

			y con tapa. (1 unidad por cada Unidad operativa)		
92			Olla a presión 10 litros (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$634.627
93			Olla a presión de 5 litros (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$348.670
94			Ollas en aluminio número 36 con tapa (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$537.880
95			Ollas en aluminio número 30 con tapa (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$516.381
96			Olleta con tapa de dos litros (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$104.433
97			Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$396.587
98			Bandejas en material higiénico sanitario entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho. (20 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$506.940
99			Canecas plásticas con tapa 37 litros para almacenamiento de granos (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$128.084

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 29 de 37

100		**Recipientes y bandejas**	Jarra plástica con tapa de 2 litros (7 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$63.200
101			Jarra plástica con tapa de 5 litros (7 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$67.433
102			Recipiente en plástico para desinfección del fruver, con capacidad de 10 litros. (5 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$109.150
103			Recipiente en plástico para almacenar con capacidad mínima de 2.5 kilos (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$49.200
104			Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 libras (4 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$82.650
105			Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml,½ taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL PORCENTRO	$84.031

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 30 de 37

106			Vaso medidor con sensibilidad 10cc (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$23.367
107		**Utensilios Cocina**	Colador en acero grande (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$73.667
108			Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$41.483
109			Cuchara espumadera. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$49.100
110			Cuchara para servir (aluminio fundido) (4 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$59.667
111			Cuchara perforada para servir ensalada (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$50.700
112			Cucharon de aluminio (4 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$83.600
113			Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores. (6 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$357.000
114			Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango	ANUAL POR CENTRO	$33.800

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 31 de 37

			de acero inoxidable y punta dentada. (3 unidad por cada Unidad operativa)		
115			Rallador en acero inoxidable de 4 caras. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$59.034
116			Set de cuchillos x 3 unidades (5 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$113.067
117			Tijeras para cocina (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$38.467
118			Trinche de cocina acero inoxidable (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$37.133
119	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES Tabla 6. Especificaciones de canecas y/o contenedores (pág. 26**	**Caneca para Baños**	Caneca para Baños, Negro, Volumen 12 a 20, Una (1) por cada batería sanitaria	ANUAL POR CENTRO	$410.153
120		**Caneca para la Cocina con tapa hermética.**	Canecas para cocina negra, volumen de 50 a 80, 2 por cada unidad operativa	ANUAL POR CENTRO	$223.561
121		**Caneca para el Descomide con tapa hermética.**	Caneca para el Descomide con tapa hermética, Negro, Volumen 50 a 70, (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$246.200
122		**Caneca para los Pañales con tapa hermética.**	Caneca para los Pañales con tapa hermética, Negro, Una	ANUAL POR CENTRO	$289.533

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 32 de 37

	de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio		(1) por cada veinte (20) personas mayores		
123		**Canecas para punto ecológico**	Caneca para punto ecológico, una por cada punto ecológico, color blanco, Volumen 50	ANUAL POR CENTRO	$309.400
124			Caneca para punto ecológico, una por cada punto ecológico, color negro, Volumen 50	ANUAL POR CENTRO	$309.400
125			Caneca para punto ecológico, una por cada punto ecológico, color verde, Volumen 50	ANUAL POR CENTRO	$309.400
126		**Canecas para el Cuarto de Almacenamiento**	Canecas para el Cuarto de Almacenamiento, 2 unidades por cada Unidad operativa, color Blanco, Volumen 208	ANUAL POR CENTRO	$452.200
127			Canecas para el Cuarto de Almacenamiento, 4 unidades por cada Unidad operativa, color verde, Volumen 208	ANUAL POR CENTRO	$825.067
128			Canecas para el Cuarto de Almacenamiento, 2 unidades por cada Unidad operativa, color Negro, Volumen 208	ANUAL POR CENTRO	$452.200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 33 de 37

129		**Duracart**	Duracart, color gris, Volumen 208, (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$1.313.127
130		**Carro organizador de papel**	Carro organizador de papel, unicolor, Volumen 85 (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$563.833

METODOLOGÍA DE CÁLCULO EMPLEADO.

La Secretaría Distrital de Integración Social recibió 4 cotizaciones, enviadas por 4 entidades sin ánimo de lucro

Estos valores se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos
1. Promedio simple de los valores unitarios de las cotizaciones.
2. Cálculo de la desviación estándar sobre los precios cotizados.
3. Aplicación de la metodología del túnel establecida por la entidad, obteniendo los rechazos por desviación.
4. Promedio simple con los precios reflejados dentro del rango después del túnel.

De conformidad con lo anterior, se obtuvo un precio de referencia promedio unitario ajustado a un valor aproximado, que no se encuentre por debajo de los mínimos ni máximos obtenidos con relación a las cotizaciones. Por lo anterior, se calculó la desviación estándar por cada elemento la cual se sumó y restó al promedio unitario creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente en relación con el promedio, el cual permite estimar un valor aproximado ajustado al mercado, es importante mencionar que la desviación estándar es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, la cual permite calcular en el estudio de mercado las diferentes distancias que tienen los datos respecto de su media aritmética.

En este orden de ideas, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su distancia a la media (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes, donde los valores se aproximan al valor entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo a ofertar por cada uno de los proponentes en las diferentes propuestas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 34 de 37

OBSERVACIONES O PARTICULARIDADES DEL PROCESO (NOTAS ACLARATORIAS), UNA VEZ REALIZADA REVISIÓN DEL PROCESO.

Para el caso de los ítems (8 al 130) los cuales pertenecen al componente de DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES la unidad de medida se deja anual por centro, lo anterior teniendo en cuenta que la formulación del estudio de mercado la realiza el área técnica dada la experiencia frente a la necesidad y dinámicas especificas del proceso, es por ello que los cálculos para el costo cupo los realiza el área técnica.

Por otra parte para este proceso los elementos como Lockers se retiraron toda vez que se tomaran de la viabilidad de precios del proceso Servicio Integrarte Interno - I2022008215, la descripción de dicho elemento se encuentra de la siguiente manera:

- Desgaste y uso de bienes no consumibles Área Alistamiento del Personal: -Lockers metálicos o plásticos para el talento humano de servicios generales y manipulador de alimentos, es importante aclarara que la unidad de medida es mensual.

MEMORANDOS

Mediante memorando con numero de radicado I2022011631 el área técnica realiza solicitud de viabilidad del proceso CUIDADO TRANSITORIO 2022, dicho memorando se recibe el 1 de abril de 2022 con el asunto “Solicitud de viabilización precios de referencia vigencia 2022, Procesos de selección para la prestación del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad de Cuidado Transitorio (día-noche) a través del Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”.

Mediante memorando con numero de radicado I2022011780 el área técnica solicita alcance a radicado I2022011631, dicho memorando de alcance se recibe el 4 de abril de 2022 con el asunto “Alcance Objeto Cuidado Transitorio Memorando I2022011631 - Viabilidad De Precios”

Enlace que reposa la información del proceso.https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/esoler_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fesoler%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2Fcompartida%2FCOSTOS%2FOBSERVATORIOS%20DE%20PRECIOS%2F2022

ID PARA EL PRESENTE PROCESO

7770-SSAM-CI-000001

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 35 de 37

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Documentos adjuntos utilizados en la revisión del proceso analizado

Estudios Previos - Anexo Técnico x_
Estudio del Sector _x__ Cotizaciones _x_
Documento de validación de precios de referencia _x_
Otros_x__ cuales: Estudios Previos

Se genera concepto técnico relacionado con la viabilidad de precios de referencia que permite tomar decisiones frente a la operación de los proyectos, modalidades de atención, estándares y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 4 de abril de 2022.

NOMBRE:

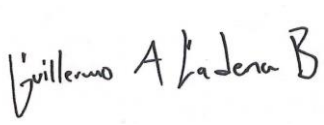

Guillermo A Cadena B
Equipo de costos
Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 36 de 37

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ficha_tecnica_CUIDADO TRANSITORIO 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
Creación: 2022-04-04 18:55:15
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-04-04 18:55:32

Escanee el código para verificación

Elaboración: ELABORÓ

Guillermo Alberto Cadena Berrocal

gcadenab@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839
2022-04-04T18:55:34-05:00 - Pagina 37 de 37

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ficha_tecnica_CUIDADO TRANSITORIO 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-185515-0f9cf4-44708839 Creación: 2022-04-04 18:55:15

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-04 18:55:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Guillermo Alberto Cadena Berrocal gcadenab@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-04-04 18:55:15 Lec.: 2022-04-04 18:55:25 Res.: 2022-04-04 18:55:32 IP Res.: 186.84.89.222

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN VIABILIDAD DE COSTOS	Código: FOR-PE-039 Versión: 1 Fecha: Memo I2021035007 - 17/11/2021 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**CUIDADO TRANSITORIO 2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**
FECHA SOLICITUD:	4/4/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185149-0bc1a1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 1 de 7

ÍTEM	COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
1	**ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**	**Reconocimiento al inmueble**	Este ítem hace referencia al derecho del uso del inmueble ofertado para el servicio social cumpliendo los lineamientos establecidos en los estándares de calidad para el servicio social y las condiciones especificadas en el anexo técnico, Componente Ambientes Adecuados y Seguros.	MENSUAL POR CENTRO	$18,939,430
2	**ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**	**Mantenimiento al inmueble**	Este ítem hace referencia a todas las acciones destinadas para garantizar que el inmueble se encuentre en condición de prestar el servicio social, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el anexo técnico - componente ambientes adecuados y seguros, verificado a través de: - Ejecución de Planes de mantenimiento preventivo y correctivo	MENSUAL POR CENTRO	$5,933,333
3	**ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**	**Servicios públicos**	Energía	MENSUAL POR CENTRO	$1,766,498
4			Telefonía y Conectividad	MENSUAL POR CENTRO	$318,500
5			Aseo	MENSUAL POR CENTRO	$616,780
6			Acueducto	MENSUAL POR CENTRO	$3,519,447
7			Gas	MENSUAL POR CENTRO	$1,124,416
8	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 27. Relación de equipos de lavandería (pag 58 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Lavadoras en buen estado de mantenimiento con capacidad de garantizar la correcta limpieza de la totalidad del vestuario y lencería en la periodicidad requerida	ANUAL POR CENTRO	$751,091
9			Secadoras en buen estado de mantenimiento con capacidad de garantizar la correcta limpieza de la totalidad del vestuario y lencería en la periodicidad requerida	ANUAL POR CENTRO	$751,091
10	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 16. Relación de elementos de dotación de habitaciones (pag 46 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm) de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2306 *ver nota aclaratoria 1 (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$338,750
11			Colchón de acuerdo con las medidas de la cama sencilla, con una altura mínima de 17 cm de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2094. *Ver nota aclaratoria 2 y 3 (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$479,667
12			Forro para Colchón semi-ortopédico de material lona anti fluido tipo hospitalario para cama sencilla, que cubra la totalidad del colchón y con cierre de cremallera. (1 unidad para cada cama)	ANUAL POR CENTRO	$149,261
13			Almohada para adulto (2 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$42,630
14			Forro para almohada en material lona anti fluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada y con cierre de cremallera. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$29,360
15	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Tabla 17. Relación de elementos dotación lencería de habitación (pag 47 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Cortina, persiana o black out de acuerdo con las medidas de los vanos de las habitaciones. (Según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones)	ANUAL POR CENTRO	$130,750
16			Cobija o frazada térmica clima frío. (5 para cada persona 3 en uso – 2 en stock)	ANUAL POR CENTRO	$125,506
17			Cubre lecho para cama sencilla en material: 50% Algodón - 50% poliéster. (2 para cada persona, 1 en uso – 1 en stock)	ANUAL POR CENTRO	$152,430
18			Juego de sábanas para cama sencilla en dacrón (2 para cada persona, 1 en uso – 1 en stock)	ANUAL POR CENTRO	$75,208
19	**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**	**Dotación vestuario para las personas mayores, Tabla 23. Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor (pag 51 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Pijama de dos (2) piezas en tela fleece o similar (saco y pantalón manga larga) tallas surtidas. (100 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$6,346,667
20			Toalla para el cuerpo unicolor -color claras- con medidas mínimas de 60cm por 1.20m. (100 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3,133,667
21			Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. (30 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3,082,100
22			Camiseta en material algodón 100%, cuello redondo y manga corta. Estas camisetas se entregan a demanda a las personas mayores que deseen usarla. (30 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$871,080
23			Par de medias en algodón 100%. Estas medias se entregan a las personas mayores a criterio del talento humano en casos que se requieran (frio o estado de salud). (30 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$112,540
24			Pantuflas plásticas antideslizantes. (20 unidades por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$21,242

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN VIABILIDAD DE COSTOS	Código: FOR-PE-039 Versión: 1 Fecha: Memo I2021035007 - 17/11/2021 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**CUIDADO TRANSITORIO 2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**
FECHA SOLICITUD:	4/4/2022

ÍTEM	COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
25	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 25. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. (pag 57 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Impresora multifuncional (1 por Unidad Operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3,062,465
26			Puesto de trabajo- escritorio metálico o en madera. (5 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2,012,500
27	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 26. Relación de elementos mínimos para Área de estar (pag 57 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro con capacidad mínima de 15 personas mayores (1 por Unidad Operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3,153,000
28	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo (pag 58 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Mesa de trabajo plástica (1 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$149,033
29			Sillas en malla ergonómica (1 por cada técnico en archivo)	ANUAL POR CENTRO	$327,148
30			Perforadora Industrial Promedio de Folios De 150 A 200 (2 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$130,503
31			Tajalápiz Eléctrico (1 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$175,667
32			Regla (2 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$5,950
33			Saca ganchos (2 por unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$35,700
34			Bata blanca (1 por cada técnico en archivo)	ANUAL POR CENTRO	$76,200
35	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 30. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades (pag 60 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Mesas plásticas desarmables de 4 puestos (15 por cada 50 personas mayores)	ANUAL POR CENTRO	$1,119,866
36			Televisor SMART TV DE 60 pulgadas con TDT incorporada y acceso a internet. (3 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$5,728,608
37			Computador con procesador mínimo 8 núcleos y disco duro mínimo 500 gigas, teclado, mouse, licencia Office y acceso a internet. ((5) computadores por cada 50 personas mayores con acceso a internet)	ANUAL POR CENTRO	$4,559,000
38			Telón Portátil o fijo (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$476,000
39			Video Beam (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2,368,497
40			Cabina De Sonido Portátil de 8" (2 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$1,030,000
41			Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia. (1 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$142,860
42	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias (pag 60 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Bastones palos de madera de entrenamiento deportivo, 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados. (30 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$8,710
43			Colchonetas grandes de 120 cm x 60 cm, 5 cm espesor, densidad de 23 kg (25 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$182,255
44			Memoria USB de 32 GB música variada para actividades (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$48,708
45			Bicicleta estática. (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2,348,108
46			Caminadora eléctrica. (1 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3,446,667
47			Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática. (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$3,513,333
48			balones terapéuticos de diferentes diámetros (65, 75, 80, 85 cm) (6 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$479,400
49			Balón de microfútbol adultos. (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$126,800
50			Balón de voleibol (1 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$119,333
51			Balón baloncesto (2 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$119,333
52			Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 5 parques, 4 domino, 4 ajedrez, 1 bingo con balotera, 2 barajas españolas, 2 rompecabezas de 100 - 200 piezas, 4 rompecabezas de 200 piezas en adelante, 2 jengas de madera.	ANUAL POR CENTRO	$1,058,333
53			Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos. (1 unidad por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$829,033
54			Rana con tablero y argollas (1 unidad por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$602,933
55			Mesa de ping pong con cuatro raquetas y 5 pelotas (1 unidad por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2,195,550
56			Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios (24 unidades por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$218,167
57			Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m por 80 cm (2 por cada 50 personas mayores)	ANUAL POR CENTRO	$242,125
58			Kit de herramientas para trabajo de manera Serrucho, Martillo, Destornillador Pala y Estrella, Cepillo para Madera, Escuadra, Pinzas, alicate, espátula y metro. (2 Kit por cada 50 personas mayores)	ANUAL POR CENTRO	$1,443,867
59			Kit de jardinería, 1 Kit por cada 50 personas mayores cada 6 meses	ANUAL POR CENTRO	$926,027
60			Pelotas sensoriales de 5 a 7 cm diámetro. Uso terapéutico * (5 por Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$52,763

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-155149-0bc1a1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 2 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN VIABILIDAD DE COSTOS	Código: FOR-PE-039 Versión: 1 Fecha: Memo I2021035007 - 17/11/2021 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**CUIDADO TRANSITORIO 2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**
FECHA SOLICITUD:	4/4/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185149-0bc5a1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 3 de 7

ÍTEM	COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
61			Masajeador de cabeza antiestrés árabe (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$29,508
62			Masajeador para cuello y cuerpo eléctrico con vibración (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$142,800
63			Pelota de caucho. 20 cm diámetro en caucho sintético. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$49,663
64	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**Tabla 32. Relación de elementos de aseo institucional (pag 64 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)**	Carro Estrujador	ANUAL POR CENTRO	$997,974
65			Cepillo haragán	ANUAL POR CENTRO	$45,855
66		**Equipos de frio**	Nevera mixta (refrigeración- congelación) (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$7,735,000
67			Congelador inoxidable. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2,784,333
68		**Estufa industrial con horno**	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 o 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural y horno interior (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$4,046,000
69		**Licuadoras**	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$1,098,767
70			Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$495,833
71		**Extractor de Olores**	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$2,856,000
72		**Horno microondas**	Casero de alta gama (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$713,960
73		**Dispensador De Agua**	dispensador de botellón con soporte de pared (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$33,280
74		**Báscula electrónica industrial**	Material: acero inoxidable, capacidad mínima de 50 kg. Capacidad máxima 150 kg. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$666,400
75		**Báscula digital para alimentos en el servicio de alimentos y en cada cocineta**	Báscula electrónica con capacidad mínima de 50 libras. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$208,250
76		**Gramera digital**	Balanza gramera de mesa máximo de 1 gramo de sensibilidad. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$96,093
77		**Termómetros de Alimentos en el servicio de alimentos central y en cada una de las cocinetas**	Termómetro digital para productos frío. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$36,850
78			Termómetro digital para productos calientes. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$36,850
79		**Cinta Métrica**	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$16,660
80		**Báscula electrónica industrial**	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$975,800
81		**Tallímetro**	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$143,157
82		**Anaquel o Estanterías**	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$707,177
83		**Canastillas**	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm. (15 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$59,421
84		**Escurridor por cada cocineta**	De pared para loza lavable en acero inoxidable industrial. (1 unidad por capacidad de cada cocineta)	ANUAL POR CENTRO	$89,250
85		**Estibas**	En material higiénico sanitario. (5 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$386,750
86		**Mesa de Trabajo**	Mesa de trabajo lisa en material higiénico sanitario, bordes sin aristas. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$306,987
87		**Mesas Beneficiarios**	En material higiénico sanitario de 4 y 8 puestos. (de acuerdo con cobertura contratada)	ANUAL POR CENTRO	$2,419,500
88		**Sillas Beneficiarios**	En material plástico con espaldar y brazos. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$3,256,513
89	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES Tabla 24. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad (pag 52 de 3 - 4 Anexo	**Cubiertos**	Cucharas de sopa, en acero inoxidable para el 100% de los participantes. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$228,625
90		**Platos – Vasos – Pocillos con agarradera**	Material higiénico sanitario, para sopa, seco, plato postrero, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se permiten materiales como acero inoxidable, metal, aluminio o desechable. (1 unidad por cada persona mayor)	ANUAL POR CENTRO	$1,785,000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN VIABILIDAD DE COSTOS	Código: FOR-PE-039 Versión: 1 Fecha: Memo I2021035007 - 17/11/2021 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**CUIDADO TRANSITORIO 2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**
FECHA SOLICITUD:	4/4/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185149-0bc1a1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 4 de 7

ÍTEM	COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
91	[illegible] Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio)	Ollas, Calderas, Pailas	Caldero hondo de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa. (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$580,799
92			Olla a presión 10 litros (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$634,627
93			Olla a presión de 5 litros (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$348,670
94			Ollas en aluminio número 36 con tapa (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$537,880
95			Ollas en aluminio número 30 con tapa (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$516,381
96			Olleta con tapa de dos litros (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$104,433
97			Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$396,587
98			Bandejas en material higiénico sanitario entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho. (20 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$506,940
99			Canecas plásticas con tapa 37 litros para almacenamiento de granos (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$128,084
100		Recipientes y bandejas	Jarra plástica con tapa de 2 litros (7 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$63,200
101			Jarra plástica con tapa de 5 litros (7 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$67,433
102			Recipiente en plástico para desinfección del fruver, con capacidad de 10 litros. (5 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$109,150
103			Recipiente en plástico para almacenar con capacidad mínima de 2,5 kilos (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$49,200
104			Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 libras (4 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$82,650
105			Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, ½ taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$84,031
106			Vaso medidor con sensibilidad 10cc (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$23,367
107		Utensilios Cocina	Colador en acero grande (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$73,667
108			Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$41,483
109			Cuchara espumadera. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$49,100
110			Cuchara para servir (aluminio fundido) (4 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$59,667
111			Cuchara perforada para servir ensalada (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$50,700
112			Cucharon de aluminio (4 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$83,600
113			Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores. (6 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$357,000
114			Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada. (3 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$33,800
115			Rallador en acero inoxidable de 4 caras. (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$59,034
116			Set de cuchillos x 3 unidades (5 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$113,067
117			Tijeras para cocina (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$38,467
118			Trinche de cocina acero inoxidable (2 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$37,133
119	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES Tabla 6. Especificaciones de	Caneca para Baños	Caneca para Baños, Negro, Volumen 12 a 20, Una (1) por cada batería sanitaria según numeral 2,3 2.3. Espacios Físicos , baterías sanitarias - Por cada 10 personas mayores deberán contar con una (1) batería sanitaria. Así mismo, se deberá garantizar como mínimo una batería accesible para las personas mayores cumpliendo los requisitos establecidos en la NTC 5017.	ANUAL POR CENTRO	$410,153
120		Caneca para la Cocina con tapa hermética.	Canecas para cocina negra, volumen de 50 a 80, 2 por cada unidad operativa	ANUAL POR CENTRO	$223,561
121		Caneca para el Descomide con tapa hermética.	Caneca para el Descomide con tapa hermética, Negro, Volumen 50 a 70, (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$246,200
122		Caneca para los Pañales con tapa hermética.	Caneca para los Pañales con tapa hermética, Negro, Una (1) por cada veinte (20) personas mayores	ANUAL POR CENTRO	$289,533

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN VIABILIDAD DE COSTOS	Código: FOR-PE-039 Versión: 1 Fecha: Memo I2021035007 - 17/11/2021 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**CUIDADO TRANSITORIO 2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**
FECHA SOLICITUD:	4/4/2022

ÍTEM	COMPONENTE	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
123	**canecas y/o contenedores (pag 26 de 3 - 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Cuidado Transitorio**	**Canecas para punto ecológico**	Caneca para punto ecológico, una por cada punto ecológico, color blanco, Volumen 50	ANUAL POR CENTRO	$309,400
124			Caneca para punto ecológico, una por cada punto ecológico, color negro, Volumen 50	ANUAL POR CENTRO	$309,400
125			Caneca para punto ecológico, una por cada punto ecológico, color verde, Volumen 50	ANUAL POR CENTRO	$309,400
126		**Canecas para el Cuarto de Almacenamiento**	Canecas para el Cuarto de Almacenamiento, 2 unidades por cada Unidad operativa, color Blanco, Volumen 208	ANUAL POR CENTRO	$452,200
127			Canecas para el Cuarto de Almacenamiento, 4 unidades por cada Unidad operativa, color verde, Volumen 208	ANUAL POR CENTRO	$825,067
128			Canecas para el Cuarto de Almacenamiento, 2 unidades por cada Unidad operativa, color Negro, Volumen 208	ANUAL POR CENTRO	$452,200
129		**Duracart**	Duracart, color gris, Volumen 208, (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$1,313,127
130		**Carro organizador de papel**	Carro organizador de papel, unicolor, Volumen 85 (1 unidad por cada Unidad operativa)	ANUAL POR CENTRO	$563,833

Nota 1:Es de aclarar que para el caso de los ítems (8 al 130) los cuales pertenecen al componente de DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES la unidad de medida se deja anual por centro, lo anterior teniendo en cuenta que la formulación del estudio de mercado la realiza el área técnica dada la experiencia frente a la necesidad y dinámicas específicas del proceso, es por ello que los cálculos para el costo cupo los realiza el área técnica.
Nota 2: De acuerdo con los precios anteriormente mencionados es importante aclarar que el tipo de costos y de gastos serán definidos por el área técnica a necesidad del modelo de atención de cada servicio.

ELABORO:

GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

VIABILIZÓ:

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
SUBDIRECTOR DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

REVISÓ:

ELIZABETH SOLER YAYA
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Nota: para el presente formato se tiene en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento Viabilidad de precios de referencia (PCD-PE-014).

La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización emite concepto de viabilidad acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de viabilidad de precios de referencia y estructura de costos para los servicios sociales, considerando que el proyecto de inversión efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos. Dando cumplimiento a los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185149-0bca1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 5 de 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185149-0b5ca1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO PRESENTACION PRECIOS CUIDADO TRANSITORIO 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-185149-0b5ca1-30492375 Creación: 2022-04-04 18:51:49

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-04 22:02:21

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co
Subdirector
Integracion Social

Revisión: REVISÓ

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: ELABORÓ

Guillermo Alberto Cadena Berrocal

gcadenab@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-185149-0b5ca1-30492375
2022-04-04T22:02:23-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO PRESENTACION PRECIOS CUIDADO TRANSITORIO 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-185149-0b5ca1-30492375 Creación: 2022-04-04 18:51:49

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-04 22:02:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Guillermo Alberto Cadena Berrocal gcadenab@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-04-04 18:51:49 Lec.: 2022-04-04 18:52:04 Res.: 2022-04-04 18:52:17 IP Res.: 186.84.89.222
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Social - SDES	Aprobado	Env.: 2022-04-04 18:52:17 Lec.: 2022-04-04 18:54:45 Res.: 2022-04-04 19:14:33 IP Res.: 201.221.172.25
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Subdirector Integracion Social	Aprobado	Env.: 2022-04-04 19:14:33 Lec.: 2022-04-04 21:59:43 Res.: 2022-04-04 22:02:21 IP Res.: 191.95.63.133

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-104409-94cf5-94939925
2022-04-04T11:41:45-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Si requiere respuesta
Código 12440

PARA: **OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO**
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: **SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ**
Subdirectora para las Vejez

ASUNTO: **ALCANCE OBJETO CUIDADO TRANSITORIO MEMORANDO I2022011631 - VIABILIDAD DE PRECIOS**

Cordial saludo

Dando alcance al memorando **I2022011631**, radicado por la subdirección para la vejez el 1 de abril con el asunto "Solicitud de viabilización precios de referencia vigencia 2022, Procesos de selección para la prestación del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad de Cuidado Transitorio (día-noche) a través del Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente", en el cual se pidio la viabilización de precios de referencia para el proceso en la modalidad de Cuidado Transitorio; solicitamos a ustedes, el cambio del objeto contractual; por el siguiente:

"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ"

Mil gracias por su amable colaboración.

SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ
Subdirectora para la Vejez

Anexos:

- **Anexo técnico.**
- **Estudios previos y del sector (Remitidos por correo electrónico)**

Elaboró: Zyryuk Gómez Blanco- Subdirección para la Vejez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-104409-646cf5-64939925
2022-04-04T11:41:45-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022011780

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-104409-646cf5-64939925
Creación: 2022-04-04 10:44:09
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-04-04 11:41:43

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Sonia Giselle Tovar Jimenez

stovar@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Integración Social

Elaboración: ELABORÓ

ZYRYUK GOMEZ BLANCO

ZGomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL LIQUIDACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220404-104409-646cf5-64939925
2022-04-04T11:41:45-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2022011780

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220404-104409-646cf5-64939925 Creación: 2022-04-04 10:44:09

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-04 11:41:43

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO ZGomez@sdis.gov.co PROFESIONAL LIQUIDACIONES	Aprobado	Env.: 2022-04-04 10:44:10 Lec.: 2022-04-04 10:44:39 Res.: 2022-04-04 10:44:53 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Sonia Giselle Tovar Jimenez stovar@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-04-04 10:44:53 Lec.: 2022-04-04 10:45:52 Res.: 2022-04-04 11:41:43 IP Res.: 186.155.7.19

Fecha: 2022-04-01 13:32:02
Rad: I2022011631
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: GARZON ALFARO OSCAR DAVID
Numero Folios: Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
2022-04-01T14:43:07-05:00 - Pagina 1 de 6

MEMORANDO

Si requiere respuesta

Código **12440**

PARA: **OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO**
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: **SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ**
Subdirectora para las Vejez

ASUNTO: Solicitud de viabilización precios de referencia vigencia 2022, Procesos de selección para la prestación del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad de Cuidado Transitorio (día-noche) a través del Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Respetado subdirector,

De manera atenta me permito solicitar la viabilización de precios de referencia para los procesos de selección que permitirán la prestación del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad de cuidado transitorio (día-noche) en respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025, con el siguiente objeto:

OBJETO CONTRACTUAL: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO – SIDICU Y LA POLÍTICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010 – 2025

META 3: “Atender 940 personas mayores en procesos de auto cuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche)”.

MODALIDAD DE CONTRATACIÒN: Proceso Competitivo de acuerdo a la observancia de las reglas establecidas en el artículo 5º del Decreto 092 de 2017 que establece: Artículo 5. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales.

Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998.

JUSTIFICACIÓN DE CÓMO AFECTA LA META AL PROYECTO DE INVERSIÓN: En este sentido, a partir del presente proceso se pretende garantizar la prestación del servicio integral de bienestar y cuidado a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
2022-04-01T14:43:07-05:00 - Pagina 2 de 6

través de la modalidad de cuidado transitorio (día noche), Con el fin de aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de 400 cupos mediante una atención de domingo a domingo a personas mayores de 60 años que no cuenten con un lugar habitacional permanente o se encuentren en situación de riesgo o habitabilidad en calle, mediante los enfoques de derechos, diferencial, de género, territorial, de cultura ciudadana y de participación ciudadana.

DESCRIPCIÓN DE CUPO: 7770-SSAM-CI-000001

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS EMPLEADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

De acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos, se solicitaron cotizaciones a 1045 entidades identificadas como potenciales proveedores del servicio social de cuidado transitorio (día-noche), dicha solicitud especificando el objeto, plazo (8 meses) y otras condiciones base de la ejecución del contrato o convenio a cotizar, por otra parte el formato de cotización incluyen los valores unitarios mensuales, anuales y por centro, toda vez que por economía de escala el valor diario por cupo incrementaría el valor de las cotizaciones.

La Secretaría Distrital de Integración Social recibió 4 cotizaciones, enviadas por 4 entidades sin ánimo de lucro,

Estos valores se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos descritos en el Formato “Calculo precios de referencia 2022”, el cual se anexa:

1. Promedio simple de los valores unitarios de las cotizaciones.
2. Cálculo de la desviación estándar sobre los precios cotizados.
3. Aplicación de la metodología del túnel establecida por la entidad, obteniendo los rechazos por desviación.
4. Promedio simple con los precios reflejados dentro del rango después del túnel.

De conformidad con lo anterior, se obtuvo un precio de referencia promedio unitario ajustado a un valor aproximado, que no se encuentre por debajo de los mínimos ni máximos obtenidos con relación a las cotizaciones. Por lo anterior, se calculó la desviación estándar por cada elemento la cual se sumó y restó al promedio unitario creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente en relación con el promedio, el cual permite estimar un valor aproximado ajustado al mercado, es importante mencionar que la desviación estándar es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, la cual permite calcular en el estudio de mercado las diferentes distancias que tienen los datos respecto de su media aritmética.

En este orden de ideas, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su distancia a la media (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes, donde los valores se aproximan al valor entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo a ofertar por cada uno de los proponentes en las diferentes propuestas.

Los Valores que se solicita Viabilizar serán parte de los siguientes rubros de las estructuras de costos:

i. ***Espacio Físico Funcional***, de acuerdo con los elementos definidos dentro del anexo técnico para este rubro se tomaron los precios unitarios viabilizados de los elementos Reconocimiento al inmueble, Mantenimiento al inmueble y Servicios públicos, definiendo a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
2022-04-01T14:43:07-05:00 - Pagina 3 de 6

i. partir de dichos precios el valor mensual por cupo.

i. Desgaste y Uso de los Bienes no Consumibles de acuerdo con los elementos definidos dentro del anexo técnico para este rubro se calcularon con los precios unitarios viabilizados de los elementos a excepción de los Locker que se tomaron los precios unitarios viabilizados por la Subdirección de Diseño y Evaluación de la SDIS mediante radicados I2022008215 del 4 de marzo de 2022 (Centros Integrarte Discapacidad), definiendo a partir de dichos precios el valor mensual por cupo.

Para la construcción de las estructuras de costos que harán parte del proceso se tomarán los valores anteriormente nombrados y los siguientes rubros:

i. *Talento Humano*, para los perfiles requeridos en el Anexo Técnico, se fijó el valor siguiendo la escala de perfiles y honorarios para la vigencia 2022 adoptada por la SDIS a través de la Resolución 2714 del 31 de diciembre de 2021, frente a los requisitos académicos y de experiencia requeridos en el Anexo Técnico.
ii. *Bienes consumibles*, de acuerdo con los elementos definidos dentro del anexo técnico para este rubro se tomaron los precios unitarios viabilizados por la Subdirección de Diseño y Evaluación de la SDIS mediante radicados I2022006259 del 18 de febrero de 2022 (Jardines Cofinanciados), I2022002922 del 20 de enero de 2022 (Dirección de Nutrición y Abastecimiento) y I2022008215 del 4 de marzo de 2022 (Centros Integrarte Discapacidad), definiendo a partir de dichos precios el valor mensual por cupo del rubro.
iii. *Alimentos*, de acuerdo con la minuta patrón con los requerimientos alimenticios mensuales definidas por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento para las personas mayores, se realizó el cálculo del costo cupo día, a partir de los costos unitarios de los alimentos viabilizados por la Subdirección de Diseño y Evaluación de la SDIS mediante radicado definida por I2022002922 del 20 de enero de 2022.

iv. *Aseo personal,* de acuerdo con los elementos definidos dentro del anexo técnico para este rubro se tomaron los precios unitarios viabilizados por la Subdirección de Diseño y Evaluación de la SDIS mediante radicados I2022006259 del 18 de febrero de 2022 (Jardines Cofinanciados) y I2022008215 del 4 de marzo de 2022 (Centros Integrarte Discapacidad), definiendo a partir de dichos precios el valor diario por cupo.

i. *Vigilancia*, el cual se fijó de acuerdo con la Circular Externa Nº. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 expedida por la Supervigilancia y en la que se determinaron los valores de dicho servicio para el año 2022, de acuerdo con lo requerido en el Anexo técnico del servicio, 24 horas 30 días al mes, medio humano sin armas, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del radicado I2022010118 del 22 de marzo de 2022 .

Finalmente, es preciso señalar que la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente" para la vigencia 2022 tiene recursos programados por valor de **OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES PESOS M/CTE ($8.215.000.000)**, para el cumplimiento de la META 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
2022-04-01T14:43:07-05:00 - Pagina 4 de 6

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ
Subdirectora para la Vejez

Anexos:

- **Anexo técnico.**
- **Documento de validación de precios de referencia- formato Excel**
- **Correos de solicitud de cotizaciones enviadas y recibidas.**
- **Cotizaciones o fuentes de información.**
- **Estudios previos y del sector**
- **(Remitidos por correo electrónico)**

Elaboró: Zyryuk Gómez Blanco- Subdirección para la Vejez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
2022-04-01T14:43:07-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022011631

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
Creación: 2022-04-01 13:33:00
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-04-01 14:43:05

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Sonia Giselle Tovar Jimenez

stovar@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Integración Social

Elaboración: ELABORÓ

ZYRYUK GOMEZ BLANCO

ZGomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL LIQUIDACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309
2022-04-01T14:43:07-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2022011631

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220401-133300-f25426-97309309 Creación: 2022-04-01 13:33:00

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-01 14:43:05

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO ZGomez@sdis.gov.co PROFESIONAL LIQUIDACIONES	Aprobado	Env.: 2022-04-01 13:33:01 Lec.: 2022-04-01 13:33:16 Res.: 2022-04-01 13:34:03 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Sonia Giselle Tovar Jimenez stovar@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-04-01 13:34:03 Lec.: 2022-04-01 14:41:58 Res.: 2022-04-01 14:43:05 IP Res.: 186.155.7.19